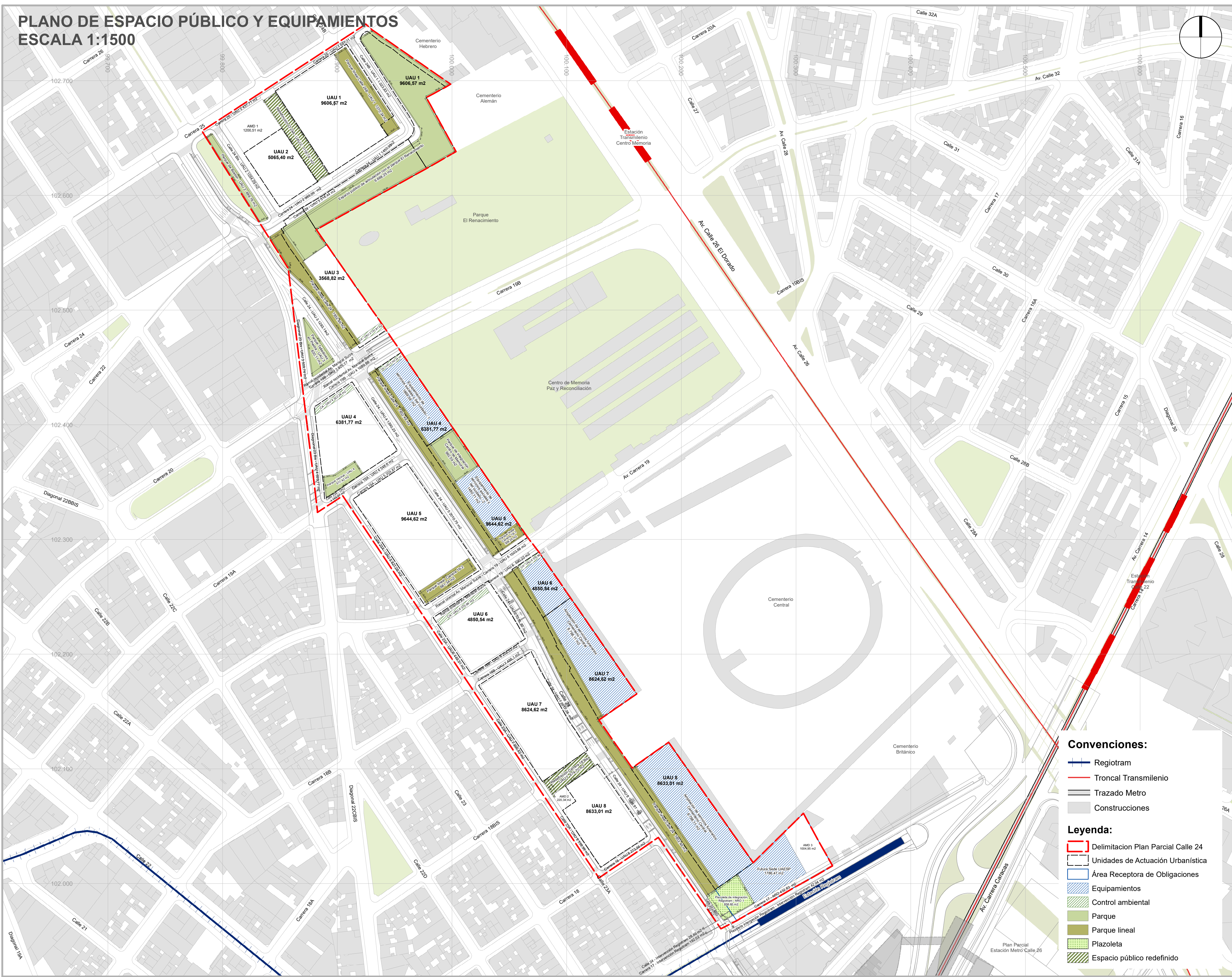
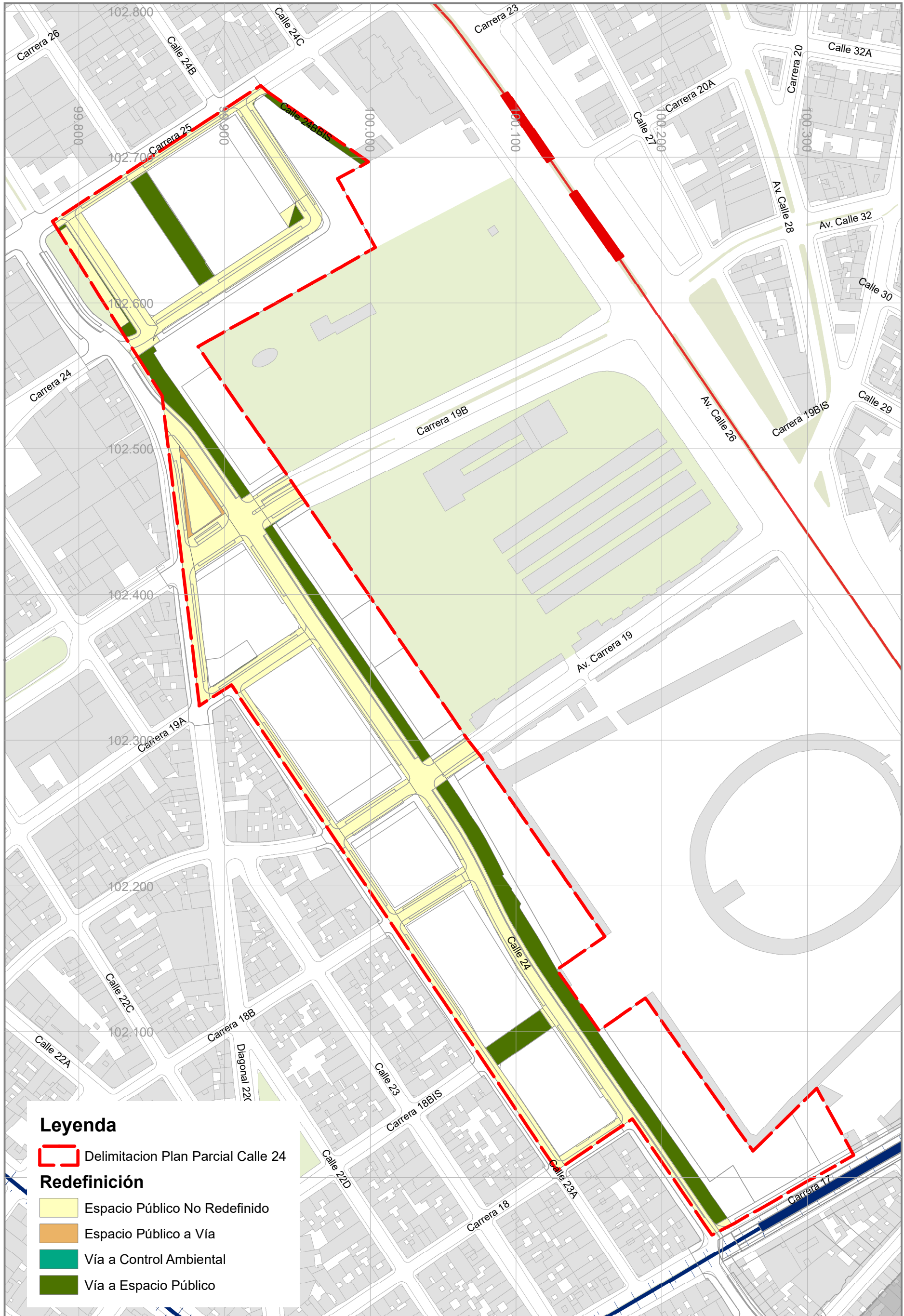




ITEM	ÁREA (m2)	PORCENTAJE (%)
ESPACIO PÚBLICO		
Parque Lineal Calle 24	7.852,49	8,4%
Plazoleta de integración Regiotram - ARO 1	858,60	0,9%
Plazoleta de integración Regiotram - Intervención Regiotram	42,04	0,0%
Parque Lineal Carrera 19-1	308,24	0,3%
Parque Lineal Carrera 19-2	661,34	0,7%
Parque de Integración Centro de Memoria	992,59	1,1%
Parque de los Talladores en Piedra - UAU 3	630,11	0,7%
Parque de Boston	688,76	0,7%
Espacio público de articulación con el Parque El Renacimiento	6.668,25	7,1%
Redefinición de la Carrera 18 Bis - UAU 7	674,70	0,7%
Parque vecinal - UAU 4	517,42	0,6%
Redefinición de la Calle 24A - UAU 2	1.118,74	1,2%
Parque Lineal Calle 24B - UAU 1	1.070,34	1,1%
	22.083,62	23,5%
EQUIPAMIENTOS		
Ampliación servicios funerarios - Cementerio Central	8.798,11	9,4%
Futura Sede UAESP	1.786,47	1,9%
Equipamiento de servicios sociales y del cuidado - 1	1.869,58	2,0%
Equipamiento de servicios sociales y del cuidado - 2	1.480,71	1,6%
	13.934,87	14,8%

REDEFINICIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO
ESCALA 1:2500



PLAN PARCIAL No. 000
CALLE 24

PLANO DE ESPACIO PÚBLICO
Y EQUIPAMIENTOS

PLANCHA:

PLANO 3
DE 9

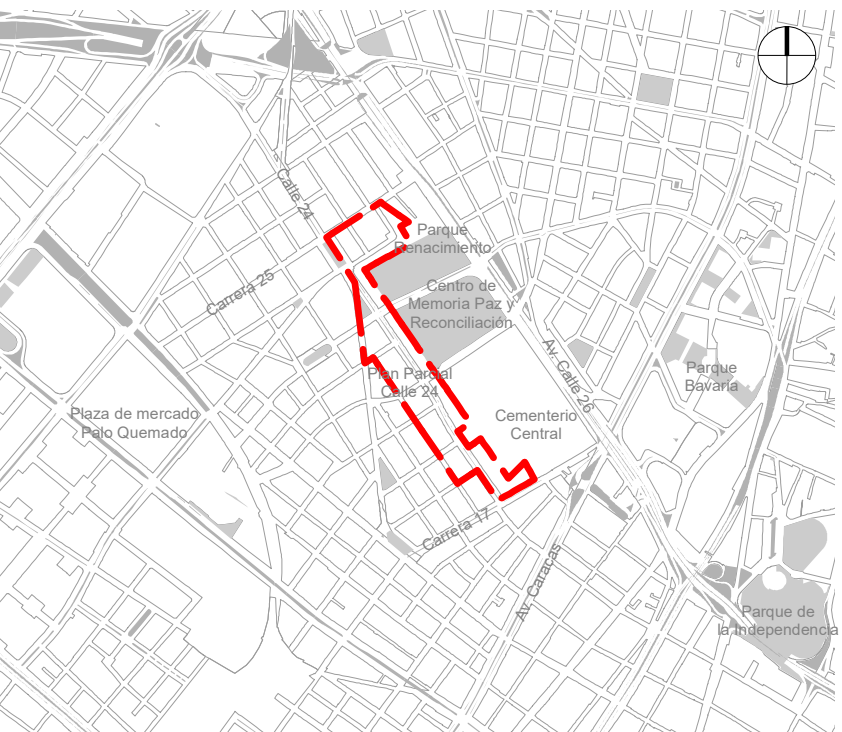
ESCALA:

1:1.500*

FECHA:

MAYO
DE 2023

LOCALIZACIÓN GENERAL



OBSERVACIONES

SISTEMA DE PROYECCIÓN DE COORDENADAS
Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano - 74,147592 con el paralelo 4,680486, al cual se le asignan coordenadas planas N: 109.320.965 m y E: 92.334.879 m del datum MAGNA-SIRGAS. Cotas sobre el nivel medio del mar. Plano de proyección 2550 msnm.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Formulación Plan Parcial Calle 24
Subgerencia de Gestión Urbana. Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - mayo de 2023
Base Geográfica Mapa de Referencia de Bogotá Versión 12 - 2022. IDECA

*Con el objetivo de favorecer el detalle planimétrico, se presenta la cartografía del plan parcial Calle 24 a una escala de 1:1.500, aún cuando el decreto 1077 de 2015 en el artículo Artículo 2.2.4.1.1.7 menciona que las escalas para la presentación de la cartografía son 1:2.000 y 1:5.000.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

DECRETO DISTRITAL N°: x

BOGOTÁ D. C.

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MARGARITA ROSA CAICEDO VELÁSQUEZ
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL